REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. Nº187/ 2017

ANT.: Ord. Nº186, de fecha 23 de Octubre del presente año.

MAT.: Se agrega punto de tabla

Para reunión Ordinaria

Nº30.-

CONCON, 23 octubre del 2017

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEÑORES CONCEJALES

Por medio del presente, y de acuerdo al Ord. Nº186, de fecha 23 de octubre del 2017, en donde cita a reunión Ordinaria Nº30, se complementa el siguiente punto de Tabla:

Tabla:

10.-Pronunciamiento para Aprobar inicio de proceso de Postergación Selectiva de Permisos de Edificación según lo establecido en artículo 117 de la LGUC, a emprendimientos que consulten usos o destino distintos al Residencial, Habitacional o Jardines Infantiles ,en la Zona Z.T.R.S.,de Concón Sur..

11.-Comision.

12.-Incidentes.

Sin otro particular le saluda atentamente a Usted,

PATRICIO ANDERS TORRES

MUNICIPASECRETARIO MUNICIPAL (S)

PAT/dvo Distribución:

- 1. Concejales
- 2. Directores
- 3. Sec. Municipal